

Dr. Guillermo Hassel - guillehassel@arnet.com.ar

TIPOLOGÍA DE LOS ESTADOS NACIONALES

Básicamente la misión del Estado tiene como misión procurar el bien común de la población, existiendo diversas concepciones acerca de su conformación y actuación.

Para el liberalismo el Estado nace de un contrato donde el orden natural rige el mercado mediante las leyes naturales de la oferta y la demanda en un contexto de libre competencia donde se tiene presente el “natural” egoísmo humano, con una “mano invisible” (según Adam Smith) que regula su accionar. Por esta causa el Estado debe ser “mínimo” cumpliendo exclusivamente funciones que permitan proteger los derechos individuales y constituir un marco regulativo que proteja las leyes del mercado. Este modelo, donde el mercado se encuentra sobre el Estado, se impuso aproximadamente desde principios del siglo XVIII hasta la crisis de 1930 donde puede afirmarse se produce una quiebra del liberalismo clásico.

A partir de ese momento y aproximadamente hasta 1970, como respuesta al crack antedicho, Keynes introduce un modelo donde el Estado interviene a partir de incentivar la demanda, ya que fue ese el origen que se presentó en la crisis del '30. El objetivo es lograr el pleno empleo mediante la obra pública, establecer estabilidad salarial, reducir costos a partir de la optimización de las tareas (fordismo) y medidas que regulen la oferta para evitar excesos. El intervencionismo estatal, que Keynes sostenía como transitorio, se correspondía en el campo social con el Estado de Bienestar ya que éste era mediador en los conflictos introduciendo los derechos sociales (constitucionalismo social) que se consideran permanentes.

Existe también el modelo colectivista, cuyas pautas generales buscan que el Estado reemplace al mercado, originándose a través de los movimientos socialistas, incluyendo el marxismo, como reacción al modelo capitalista. El fin último de esa propuesta es la desaparición del Estado.

En la actualidad se presenta el denominado neoliberalismo con el llamado “Estado de Malestar” que busca imponer pautas que favorezcan la actividad privada a partir del accionar de las grandes corporaciones, intentando limitar los derechos sociales, aspectos negativos claramente advertidos por la Iglesia Católica que llama a aplicar los principios de subsidiariedad y solidaridad en el accionar del Estado, tal como se detalla más adelante en el presente desarrollo.

Perspectiva macroeconómica

A lo largo de la historia, ha habido gobernantes cuyo poder ilimitado les ha permitido cometer actos terribles contra su propio pueblo. Para evitar esto, aparecieron en Europa diversos intentos de limitar el poder político ya que no todo podía permitírsele al rey.

Mientras en los demás continentes, los soberanos todopoderosos oprimían a sus pueblos a su antojo, documentos como el Usatges de Barcelona y más tarde la Magna Carta inglesa sometieron a los gobernantes europeos al imperio de la ley. Como ejemplo basta recordar el juramento de lealtad que en la Corona de Aragón se hacía al rey:

“Nosotros que valemos tanto como vos, juramos ante vos que no sois mejor que nosotros, que os aceptamos como rey y soberano siempre y cuando respetéis nuestras libertades y leyes, pero sino no”.

En efecto, si como dijera John Emerich, barón de Acton (1834-1902), "el poder corrompe y el poder absoluto corrompe de forma absoluta", el poder estatal habrá de tener unas limitaciones muy claras o su corrupción lo hará insostenible a los ciudadanos.

En ese marco y teniendo presente la perspectiva histórica, la revolución francesa tuvo como consecuencia la creación de un nuevo marco político adaptado a las transformaciones económicas que estaba experimentando la sociedad con el desarrollo del capitalismo. Para garantizar las libertades individuales, la igualdad legal y el derecho de propiedad, se limitaron las prerrogativas reales y se sometió la actuación estatal al imperio de la ley. Con el precedente de las constituciones Estadounidense y francesa, pronto

empezaron a surgir en los países europeos y americanos textos constitucionales en los que se consagraba el fraccionamiento del poder como garantía efectiva de los derechos del individuo. La misión principal del Estado liberal radicaba en la protección de las libertades individuales y en el mantenimiento de un orden jurídico que permitiese el libre juego de las fuerzas sociales y económicas. Para cumplir esta misión, el Estado se valía de los medios legales que establecía la constitución.

El crecimiento del proletariado industrial y los conflictos imperialistas entre las potencias europeas favorecieron el deterioro y el descrédito de los regímenes liberales desde finales del siglo XIX. El socialismo utópico y, después, el anarquismo y el marxismo negaron la legitimidad del Estado liberal y propusieron nuevos modelos de sociedad en los que el hombre pudiera desarrollar plenamente sus capacidades.

Realizó el anarquismo una crítica directa contra el Estado, por considerarlo un instrumento de opresión de los individuos. Los anarquistas mantenían que todo poder era innecesario y nocivo, y propugnaban la sustitución de las relaciones de dominio establecidas a través de las instituciones estatales por una colaboración libre entre individuos y colectividades. Representantes destacados de las distintas corrientes anarquistas fueron Max Stirner, Pierre-Joseph Proudhon, Mijaíl Bakunin y Piotr Kropotkin.

Para Karl Marx, Friedrich Engels y los marxistas posteriores, la igualdad jurídica y las declaraciones formales de libertades en los Estados liberales encubrían una desigualdad económica y una situación de explotación de unas clases sociales por otras. El Estado capitalista era el medio de opresión de la burguesía sobre el proletariado y las demás clases populares. Según la teoría del materialismo histórico, el propio desarrollo del capitalismo y el crecimiento del proletariado desembocarían en la destrucción del Estado burgués y en su sustitución por un Estado transitorio, la dictadura del proletariado, que finalmente se extinguiría para dar paso a la sociedad sin clases. La revolución rusa, y posteriormente la china, la cubana y otras, trataron de llevar a la práctica el Estado socialista o comunista de la dictadura proletaria en sus diferentes interpretaciones.

En la primera mitad del siglo XX, la crítica al Estado liberal se desarrolló también a partir de las ideologías fascistas, basadas en una concepción radical del nacionalismo. Tanto el fascismo italiano como el nacionalsocialismo alemán defendieron los intereses de la nación sobre la libertad de los individuos. El Estado, encarnación del espíritu nacional debía concentrar todas las energías individuales con el fin de conseguir sus objetivos últimos y trascendentales. Históricamente, el fascismo constituyó una reacción contra el auge del movimiento obrero y el comunismo internacional después de la revolución rusa, y una justificación ideológica del imperialismo para dos Estados que habían quedado al margen del reparto del mundo por parte del resto de las potencias occidentales.

Después de la segunda guerra mundial, dos sistemas políticos y económicos se disputaron el poder sobre el planeta. En el bloque socialista, disuelto entre 1989 y 1991, los Estados mantuvieron sus características totalitarias, basadas en el poder absoluto de un partido único considerado intérprete de los intereses de la clase trabajadora. En el bloque occidental, el Estado liberal se consolidó mediante la adopción, iniciada desde principios de siglo, de diversos principios democráticos y sociales: sufragio universal (antes era censitario, es decir, sólo para las clases ricas), voto femenino, desarrollo de los servicios públicos y sociales (Estado del bienestar), intervención estatal en la economía, etc. Por otra parte, la tradicional división de poderes se mantuvo formalmente, pero el reforzamiento del poder ejecutivo se generalizó en casi todos los países. A fines de la década de 1990, la globalización llevó a los Estados nacionales a integrarse en mercados comunes e instituciones de gobierno supranacionales.

EL ESTADO MÍNIMO (El mercado sobre el Estado)

Propiedad Privada, Iniciativa particular, competencia.

En la concepción inicial del liberalismo el mercado es una asociación natural donde libremente juegan, manejadas por la “mano invisible” de Smith, las leyes de la economía (equilibrio a través de la oferta y la demanda), la libre competencia y el natural egoísmo humano. En ese marco, el Estado es una creación artificial que deviene de un contrato, que debe ser mínimo cuyos objetivos son proteger los derechos individuales y regular el mercado.

Liberalismo

El Liberalismo es un movimiento doctrinario, económico, político y hasta filosófico que aboga como premisa principal por el desarrollo de la libertad personal individual y, a partir de ésta, por el progreso de la sociedad. En el pasado muchos liberales consideraban este sistema de gobierno como algo poco saludable por alentar la participación de las masas en la vida política. A pesar de ello, el liberalismo acabó por confundirse con los movimientos que pretendían transformar el orden social existente mediante la profundización de la democracia. Debe distinguirse pues entre el liberalismo que propugna el cambio social de forma gradual y flexible, y el radicalismo, que considera el cambio social como algo fundamental que debe realizarse a través de distintos principios de autoridad.

En política interior, los liberales se oponen a las restricciones que impiden a los individuos ascender socialmente, a las limitaciones a la libertad de expresión o de opinión que establece la censura y a la autoridad del Estado ejercida con arbitrariedad e impunidad sobre el individuo. En política internacional los liberales se oponen al predominio de intereses militares en los asuntos exteriores, por lo que han intentado implantar una política cosmopolita de cooperación internacional. En cuanto a la economía, los liberales han luchado contra los monopolios y las políticas de Estado que han intentado someter la economía a su control. Respecto a la religión, el liberalismo se ha opuesto tradicionalmente a la interferencia de las Iglesias en los asuntos públicos y a los intentos de grupos religiosos para influir sobre la opinión pública.

A veces se hace una distinción entre el llamado liberalismo negativo y el liberalismo positivo. Entre los siglos XVII y XIX, los liberales lucharon en primera línea contra la opresión, la injusticia y los abusos de poder, al tiempo que defendían la necesidad de que las personas ejercieran su libertad de forma práctica, concreta y material. Hacia mediados del siglo XIX, muchos liberales desarrollaron un programa más pragmático que abogaba por una actividad constructiva del Estado en el campo social, manteniendo la defensa de los intereses individuales. Los seguidores actuales del liberalismo más antiguo rechazan este cambio de actitud y acusan al liberalismo pragmático de autoritarismo camuflado. Los defensores de este tipo de liberalismo argumentan que la Iglesia y el Estado no son los únicos obstáculos en el camino hacia la libertad, y que la pobreza también puede limitar las opciones en la vida de una persona, por lo que aquélla debe ser controlada por la autoridad real.

Humanismo: Después de la edad media, el liberalismo se expresó quizá por primera vez en Europa bajo la forma del humanismo, que reorientaba el pensamiento del siglo XV para el que el mundo (y el orden social), emanaba de la voluntad divina. En su lugar, se tomaron en consideración las condiciones y potencialidad de los seres humanos. El humanismo se desarrolló aún más con la invención de la imprenta que incrementó el acceso de las personas al conocimiento de los clásicos griegos y romanos. La publicación de versiones en lenguas vernáculas de la Biblia favoreció la elección religiosa individual. Durante el renacimiento el humanismo se impregnó de los principios que regían las artes y la especulación filosófica y científica. Durante la Reforma protestante, en algunos países de Europa, el humanismo luchó con intensidad contra algunas acciones que consideraban abusivas por parte de la Iglesia oficial. Según avanzaba el proceso de transformación social, los objetivos y preocupaciones del liberalismo evolucionaron. Pervivió, sin embargo, una filosofía social humanista que buscaba el desarrollo de las oportunidades de los seres humanos, y así también las alternativas sociales, políticas y económicas para la expresión personal a través de la eliminación de los obstáculos a la libertad individual.

Liberalismo moderno: En el siglo XVII, durante la Guerra Civil inglesa, algunos miembros del Parlamento empezaron a debatir ideas liberales como la ampliación del sufragio, el sistema legislativo, las responsabilidades del gobierno y la libertad de pensamiento y opinión. Las polémicas de la época engendraron uno de los clásicos de las doctrinas liberales: Areopagítica (1644), un tratado del poeta y prosista John Milton en el que éste defendía la libertad de pensamiento y de expresión. Uno de los mayores oponentes al pensamiento liberal, el filósofo Thomas Hobbes, contribuyó sin embargo al desarrollo del liberalismo a pesar de que apoyaba una intervención absoluta y sin restricciones del Estado en los asuntos de la vida pública. Hobbes pensaba que la verdadera prueba para los gobernantes debía ser por su efectividad y no por su apoyo doctrinal a la religión o a la tradición. Su pragmático punto de vista sobre

el gobierno, que defendía la igualdad de los ciudadanos, allanó el camino hacia la crítica libre al poder y hacia el derecho a la revolución, conceptos que el propio Hobbes repudiaba con virulencia.

John Locke: Uno de los primeros y más influyentes pensadores liberales fue el filósofo inglés John Locke. En sus escritos políticos defendía la soberanía popular, el derecho a la rebelión contra la tiranía y la tolerancia hacia las minorías religiosas. Según el pensamiento de Locke y de sus seguidores, el Estado no existe para la salvación espiritual de los seres humanos sino para servir a los ciudadanos y garantizar sus vidas, su libertad y sus propiedades bajo una constitución.

Gran parte de las ideas de Locke se ven reflejadas en la obra del pensador político y escritor inglés Thomas Paine, según el cual la autoridad de una generación no puede transmitirse a sus herederos, que si bien el Estado puede ser necesario eso no lo hace menos malo, y que la única religión que se puede pedir a las personas libres es la creencia en un orden divino. Thomas Jefferson también se adhirió a las ideas de Locke en la Declaración de Independencia y en otros discursos en defensa de la revolución, en los que atacaba al gobierno paternalista y defendía la libre expresión de las ideas.

En Francia la filosofía de Locke fue rescatada y enriquecida por la Ilustración francesa y de forma más destacable por el escritor y filósofo Voltaire, el cual insistía en que el Estado era superior a la Iglesia y pedía la tolerancia para todas las religiones, la abolición de la censura, un castigo más humano hacia los criminales y una organización política sólida que se guiara sólo por leyes dirigidas contra las fuerzas opuestas al progreso social y a las libertades individuales. Para Voltaire, al igual que para el filósofo y dramaturgo francés Denis Diderot, el Estado es un mecanismo para la creación de felicidad y un instrumento activo diseñado para controlar a una nobleza y una Iglesia muy poderosas. Ambos consideraban que esas dos instituciones como las dedicadas con mayor intemperancia al mantenimiento de las antiguas formas de poder. En España y Latinoamérica, a comienzos del siglo XIX se generalizó entre los pensadores y políticos ilustrados una poderosa corriente de opinión liberal. La propia palabra 'liberal' aplicada a cuestiones políticas y de partido se utilizó por vez primera en las sesiones de las Cortes de Cádiz y sirvió para caracterizar a uno de los grupos allí presentes. Entre los primeros y más destacados pensadores y políticos liberales españoles se hallaban el jurista Agustín de Argüelles, el conde de Toreno y Álvaro Flórez Estrada, entre otros. En Latinoamérica, las nuevas ideas de los ilustrados de los siglos XVIII y XIX ejercieron notable influencia y tanto los escritores franceses, como los ingleses y los padres de la independencia en Estados Unidos, además de los liberales españoles, fueron conocidos y estudiados, generando una profunda influencia en su proceso de emancipación e independencia respecto de España.

Utilitarismo: En Gran Bretaña el liberalismo fue elaborado por la escuela utilitarista, principalmente por el jurista Jeremy Bentham y por su discípulo, el economista John Stuart Mill. Los utilitaristas reducían todas las experiencias humanas a placer y dolor, y sostenían que la única función del Estado consistía en incrementar el bienestar y reducir el sufrimiento pues si bien las leyes son un mal, son necesarias para evitar males mayores. El liberalismo utilitarista tuvo un efecto benéfico en la reforma del código penal británico. Bentham demostró que el duro código del siglo XVIII era antieconómico y que la indulgencia no sólo era inteligente sino también digna. Mill defendió el derecho del individuo a actuar en plena libertad, aunque sea en su propio detrimento. Su obra *Sobre la libertad* (1859) es una de las reivindicaciones más elocuentes de la libertad de expresión.

Liberalismo en transición: A mediados del siglo XIX, el desarrollo del constitucionalismo, la extensión del sufragio, la tolerancia frente a actitudes políticas diferentes, la disminución de la arbitrariedad gubernativa y las políticas tendentes a promover la felicidad hicieron que el pensamiento liberal ganara poderosos defensores en todo el mundo. A pesar de su tendencia crítica hacia Estados Unidos, para muchos viajeros europeos era un modelo de liberalismo por el respeto a la pluralidad cultural, su énfasis en la igualdad de todos los ciudadanos y por su amplio sentido del sufragio. A pesar de todo, en ese momento el liberalismo llegó a una crisis respecto a la democracia y al desarrollo económico. Esta crisis sería importante para su posterior desarrollo. Por un lado, algunos demócratas como el escritor y filósofo francés Jean-Jacques Rousseau no eran liberales. Rousseau se oponía a la red de grupos privados voluntaristas que muchos liberales consideraban esenciales para el movimiento. Por otro lado, la mayor parte de los primeros liberales no eran demócratas. Ni Locke ni Voltaire creyeron en el sufragio univer-

sal y la mayor parte de los liberales del siglo XIX temían la participación de las masas en la política pues opinaban que las llamadas clases más desfavorecidas no estaban interesadas en los valores fundamentales del liberalismo, es decir que eran indiferentes a la libertad y hostiles a la expresión del pluralismo social. Muchos liberales se ocuparon de preservar los valores individuales que se identificaban con una ordenación política y social aristocrática. Su lugar como críticos de la sociedad y como reformadores pronto sería retomado por grupos más radicales como los socialistas.

Economía: La crisis respecto al poder económico era aún más profunda. Una parte de la filosofía liberal era el modo de entender la economía de los llamados economistas clásicos como los británicos Adam Smith y David Ricardo. En economía los liberales se oponían a las restricciones sobre el mercado y apoyaban la libertad de las empresas privadas. Pensadores como el estadista John Bright se opusieron a legislaciones que fijaban un máximo a las horas de trabajo basándose en que reducían la libertad y en que la sociedad, y sobre todo la economía, se desarrollaría más cuanto menos regulada estuviera. Al desarrollarse el capitalismo industrial durante el siglo XIX, el liberalismo económico siguió caracterizado por una actitud negativa hacia la autoridad estatal. Las clases trabajadoras consideraban que estas ideas protegían los intereses de los grupos económicos más poderosos, en especial de los fabricantes, y que favorecían una política de indiferencia e incluso de brutalidad hacia las clases trabajadoras. Estas clases, que habían empezado a tener conciencia política y un poder organizado, se orientaron hacia posturas políticas que se preocupaban más de sus necesidades, en especial, hacia los partidos socialistas.

El resultado de esta crisis en el pensamiento económico y social fue la aparición del liberalismo pragmático. Algunos liberales modernos, como el economista Friedrich August von Hayek (premio Nóbel de Economía en 1974), consideran la actitud de los liberales pragmáticos como una traición hacia los ideales liberales. Otros, como los filósofos británicos Thomas Hill Green y Bernard Bosanquet conocidos como los idealistas de Oxford, desarrollaron el llamado liberalismo orgánico, en el que defendían la intervención activa del estado como algo positivo para promover la realización individual, que se conseguiría evitando los monopolios económicos, acabando con la pobreza y protegiendo a las personas en la incapacidad por enfermedad, desempleo o vejez. También llegaron a identificar el liberalismo con la extensión de la democracia.

El neoliberalismo: Este es una variante del liberalismo clásico del siglo XVIII que culminó con la crisis de 1930 pero que fue reformulado transitoriamente (así era al menos la propuesta) por el Keynesianismo que impulsó el manejo estatal de los sueldos, el estado de bienestar social y el desarrollo (como concepto diferenciado de crecimiento). A fines de los años sesenta (se coloca como año de transición a 1970), se iniciaron diversos movimientos que prácticamente terminaron con el modelo impulsado por Keynes, que ha sido reemplazado con el neoliberalismo.

Esa dable recordar en este punto que en las últimas décadas los gobiernos han ido eliminando los controles y restricciones a los movimientos de capital entre países, liberalizando los mercados financieros mundiales, surgiendo en la década de 1970 un nuevo mercado internacional, sin ninguna restricción, para depósitos bancarios y bonos en eurodólares (depósitos —o bonos— en dólares pero no depositados en Estados Unidos) y en otras monedas. Estos constituyeron el primer mercado financiero internacional, que se extendió y profundizó con el correr de los años ya que los países han ido desmantelando sus controles sobre los movimientos financieros, que entre otros resultados determinó una mayor volatilidad de los tipos de cambio, de los tipos de interés y de los precios de los activos financieros, con fluctuaciones que influyen al resto de los mercados.

En ese contexto, el neoliberalismo ha sido diseñado, promovido e implementado por algunas de las instituciones más poderosas y grandes del mundo, entre las que se destacan el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, siendo concebida como una ideología y una estrategia. Tiene muchas maneras de ser nombrada: "Reaganeconomía", "Thatcherismo", "monetarismo", "economía neoclásica", entre otros, aunque entendemos que acertadamente podemos designarla como "Estado de Malestar". La ideología del neoliberalismo es el culto del mercado y la subordinación de todos los actores económicos a sus demandas, incluso el gobierno y sus individuales.

La estrategia de economía neoliberal incluye la privatización, rebaja de gastos de bienestar social, ataques a los sindicatos, rebaja de sueldos, alza de ganancias, libre comercio, libertad de movilidad de capi-

tal y la comoditización acelerada de la naturaleza.

La economía neoliberal favorece a los negocios grandes, especialmente a las empresas multinacionales, pero como contrapartida empobrece a los obreros, campesinos, clase media y los comerciantes pequeños. Las políticas gubernamentales de reducción de deuda transfieren el ingreso y la riqueza de los sueldos a las ganancias. Políticas monetarias atacan a los sueldos por medio de las altas tasas de interés y el alto nivel de desempleo. El desempleo, los sueldos reducidos y crédito caro amplifican la cantidad de trabajo que tienen que realizar los sectores menos protegidos para sobrevivir. La desregulación financiera ha desviado las ganancias de nuevas máquinas hacia toda clase de especulación improductiva. La reorganización industrial quiebra el poder de los obreros y aumenta el del capital corporativo donde el efecto global es una igualación hacia abajo para la mayoría.

El neoliberalismo, como el primer liberalismo, apela al orden inmutable de la naturaleza para defender su orden político y económico. Así afirma que lo natural es el individuo no la sociedad, lo natural es la voluntad de cada individuo no la voluntad general; lo natural es el egoísmo de cada individuo no la solidaridad; lo natural es el cambio interesado no el espíritu desprendido; lo natural es lo económico, no lo político.

Si en el siglo XVIII, el liberalismo pretendía allanar ideológicamente el camino para extender la producción mercantil a las fronteras del territorio nacional borrando las trabas legales y morales interiores, ahora se trata de crear un mundo en donde la producción y la circulación de mercancías no hallen fronteras políticas ni límites humanos.

La búsqueda del máximo beneficio, la obtención de la rentabilidad a corto plazo y la persecución de la máxima eficacia en la inversión se colocan como patrones de la conducta política, según un modelo social en el que la sociedad desaparece y su lugar lo ocupa el mercado.

El fordismo: El fordismo y posfordismo son etapas del capitalismo moderno que abarcan desde la década de 1940 hasta la década de 1970, la denominada edad dorada del capitalismo, caracterizada por la existencia de empresas de producción a gran escala, con métodos de producción tayloristas, una alta división del trabajo y el crecimiento de los créditos al consumo. Los métodos de producción fordistas fueron aplicados por primera vez en la compañía Ford Motor, en Detroit, en 1913 bajo la dirección de Henry Ford, y se generalizaron con toda rapidez al resto de las industrias. La definición en sentido estricto del fordismo se ha ampliado para abarcar una serie de aspectos que permitieron que el capitalismo tuviera un comportamiento estable durante esta etapa; estas normas no sólo tratan de la organización de los procesos productivos (sobre todo de la organización del factor trabajo), sino que también analizan los objetivos productivos y los métodos para resolver conflictos laborales.

El método de producción fordista implica la combinación del taylorismo con la creciente mecanización de grandes empresas con muchas líneas productivas, asociadas con la aplicación de la cadena de montaje, la selección uniforme de los componentes y de los productos finales. El taylorismo, basado en el principio de la 'administración científica' desarrollado por Frederick Winslow Taylor, puede considerarse como la racionalización de los procesos productivos al diferenciar las tareas de creación y ejecución, o lo que es lo mismo, al dividir la organización de la producción (directivos, ingenieros, entre otros) de las tareas mecánicas, asegurando un mayor control de la producción por parte de los gestores. Así, los aspectos mentales quedan separados por completo de las tareas manuales. Esto constituyó una ruptura total con los métodos de producción del pasado, cuando la producción se organizaba en función del tipo de artesanía y los artesanos creaban, organizaban y completaban las tareas manuales. Los movimientos sindicalistas se opusieron a los cambios que implicaba el taylorismo, pero los aceptaron a cambio de recibir un mayor porcentaje de las ganancias de productividad derivadas de la racionalización e intensificación de los procesos productivos. Este compromiso sólo fue aceptado por un pequeño número de empresarios (entre ellos Henry Ford) y a pesar de la defensa de este acuerdo que realizaron grandes economistas, como John Maynard Keynes, sólo tras la II Guerra Mundial se aceptó de un modo general el acuerdo entre empresarios y trabajadores.

Al dejar de considerar a los trabajadores tan sólo como un factor de producción, pues son también consumidores de productos finales, las ganancias de productividad y el reparto del mayor valor añadido (mediante aumentos del salario) generados por el fordismo permitieron crear una mayor demanda de

consumo que pudiera absorber una producción más amplia debida a los progresos técnicos. La edad dorada se asocia con una época de pleno empleo, una alta inversión de capital, la plena utilización de la capacidad productiva y unas elevadas tasas de beneficios para las empresas. El buen funcionamiento del taylorismo se debió también a la existencia de una serie de instituciones —como el colectivismo de las relaciones laborales, una especie de Estado del bienestar que garantizaba unos niveles de vida mínimos de forma que, aunque algunos agentes no fueran activos desde un punto de vista económico (como los jubilados o los desempleados, entre otros), todos tenían una capacidad de consumo— y al desarrollo de los modernos sistemas crediticios y bancarios. Todo ello permitía al Estado desempeñar un papel activo en la gestión de la economía, tanto de forma directa, utilizando el gasto público (mediante las políticas de demanda keynesianas), como por vías indirectas al regular el sistema crediticio. A escala internacional, la coordinación y el comercio entre países desarrollados (que aplican el sistema de producción fordista) creció bajo la hegemonía de Estados Unidos, interesados en evitar la expansión del comunismo, para lo que invirtieron enormes sumas (como el Plan Marshall) asegurando la adopción del sistema fordista en los países de Europa y Oriente.

El sistema fordista tenía en sí mismo las simientes de su propia destrucción. Al principio este proceso se manifestó al advertir que las crecientes ganancias de productividad de los métodos tayloristas eran cada vez de menor entidad. La creciente intensificación del trabajo, la más deficiente formación profesional de los trabajadores y la alienación de éstos al realizar tareas mecánicas llevaron a que los trabajadores estuvieran cada vez más descontentos ante la creciente automatización y complejidad de los procesos productivos. La elevada acumulación de capital hacía que la interrupción de la actividad y la reducción de la productividad resultaran cada vez más costosas, lo que disminuía la tasa de beneficios. A finales de la década de 1960 se empezó a cuestionar el sistema fordista a medida que las relaciones sociales eran cada vez más tensas y los antiguos acuerdos en torno al pleno empleo y a la financiación de un Estado del bienestar cada vez más caro se debilitaban, presionando a los gobiernos. La crisis del fordismo ha impulsado a muchos analistas a defender que el desarrollo del capitalismo de mercado ha generado de hecho un sistema de producción y de relaciones sociales posfordista.

El capitalismo posfordista, que en muchos sectores también se denomina “Estado de Malestar” se caracteriza por la desaparición de algunas de las características de su antecesor; los métodos de producción se centran ahora en nuevas tecnologías productivas, como la biotecnología, pero sobre todo la microelectrónica y la tecnología de la información. Además, las relaciones y prácticas laborales posfordistas son más flexibles como muestran las relaciones laborales de las corporaciones japonesas. El keynesianismo fue perdiendo importancia a medida que el monetarismo (que se caracteriza por su fe ciega en las fuerzas del mercado para alcanzar objetivos económicos) hegemonizaba la ciencia económica. Un nuevo individualismo reemplazó la confianza anterior en las instituciones colectivistas del fordismo. Al tiempo que se producían estos cambios, los sindicatos iban perdiendo fuerza (y afiliados), lo que les forzó a aceptar un 'nuevo realismo' sobre su papel en la sociedad; asimismo se reducía la intervención del Estado, como se demuestra por el creciente número de privatizaciones realizadas en todos los países con economías de libre mercado. Sin embargo, hay que destacar que sigue existiendo una importante polémica en el plano académico sobre las características y los efectos de las instituciones de la era posfordista, lo que sin duda es una consecuencia de la cantidad de instituciones existentes en las economías capitalistas y a las diferencias que existen entre éstas.

ESTADO COLECTIVISTA (El Estado en reemplazo del mercado)

Distintos tipos de Estados colectivistas

El Colectivismo es un sistema político-económico en el que los medios de producción y distribución de bienes y servicios están controlados por un colectivo de personas que, con frecuencia, es el Estado. El colectivismo es el sistema opuesto al capitalismo o sistema de libre empresa, en el que los medios de producción están en manos privadas y la distribución se realiza mediante el librecambio en función de las posibilidades de obtener beneficios.

El concepto de colectivismo surge de la teoría social que defiende que el interés y el bienestar del colectivo son más importantes que el interés y bienestar de cada individuo en particular. Como teoría político-económica, el colectivismo es muy parecido al socialismo teórico.

El comunismo revolucionario moderno es un colectivismo radical en el que no sólo se elimina la empresa capitalista, sino que se suprime toda propiedad privada. Existe también un colectivismo comunal en el que los medios de producción pertenecen a un grupo reducido de personas, la comuna, que no admiten la autoridad del Estado.

Socialismo

Socialismo es un término que, desde principios del siglo XIX, designa aquellas teorías y acciones políticas que defienden un sistema económico y político basado en la socialización de los sistemas de producción y en el control estatal (parcial o completo) de los sectores económicos, lo que se oponía frontalmente a los principios del capitalismo. Aunque el objetivo final de los socialistas era establecer una sociedad comunista o sin clases, se han centrado cada vez más en reformas sociales realizadas en el seno del capitalismo. A medida que el movimiento evolucionó y creció, el concepto de socialismo fue adquiriendo diversos significados en función del lugar y la época donde arraigara.

Si bien sus inicios se remontan a la época de la Revolución Francesa y los discursos de François Noël Babeuf, el término comenzó a ser utilizado de forma habitual en la primera mitad del siglo XIX por los intelectuales radicales, que se consideraban los verdaderos herederos de la Ilustración tras comprobar los efectos sociales que trajo consigo la Revolución Industrial. Entre sus primeros teóricos se encontraban el aristócrata francés conde de Saint-Simon, Charles Fourier y el empresario británico y doctrinario utópico Robert Owen. Como otros pensadores, se oponían al capitalismo por razones éticas y prácticas. Según ellos, el capitalismo constituía una injusticia: explotaba a los trabajadores, los degradaba, transformándolos en máquinas o bestias, y permitía a los ricos incrementar sus rentas y fortunas aún más mientras los trabajadores se hundían en la miseria. Mantenían también que el capitalismo era un sistema ineficaz e irracional para desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad, que atravesaba crisis cíclicas causadas por periodos de superproducción o escasez de consumo, no proporcionaba trabajo a toda la población (con lo que permitía que los recursos humanos no fueran aprovechados o quedaran infrutilizados) y generaba lujos, en vez de satisfacer necesidades. El socialismo suponía una reacción al extremado valor que el liberalismo concedía a los logros individuales y a los derechos privados, a expensas del bienestar colectivo.

Sin embargo, era también un descendiente directo de los ideales del liberalismo político y económico. Los socialistas compartían con los liberales el compromiso con la idea de progreso y la abolición de los privilegios aristocráticos aunque, a diferencia de ellos, denunciaban al liberalismo por considerarlo una fachada tras la que la avaricia capitalista podía florecer sin obstáculos.

El socialismo científico: Gracias a Karl Marx y a Friedrich Engels, el socialismo adquirió un soporte teórico y práctico a partir de una concepción materialista de la historia. El marxismo sostenía que el capitalismo era el resultado de un proceso histórico caracterizado por un conflicto continuo entre clases sociales opuestas. Al crear una gran clase de trabajadores sin propiedades, el proletariado, el capitalismo estaba sembrando las semillas de su propia muerte, y, con el tiempo, acabaría siendo sustituido por una sociedad comunista.

El Comunismo: Es una ideología política cuya principal aspiración es la consecución de una sociedad en la que los principales recursos y medios de producción pertenezcan a la comunidad y no a los individuos. En teoría, estas sociedades permiten el reparto equitativo de todo el trabajo en función de la habilidad, y de todos los beneficios en función de las necesidades. Algunos de los conceptos de la sociedad comunista suponen que, en último término, no se necesita que haya un gobierno coercitivo y, por lo tanto, la sociedad comunista no tendría por qué tener legisladores. Sin embargo, hasta alcanzar este último estadio, el comunismo debe luchar, por medio de la revolución, para lograr la abolición de la propiedad privada; la responsabilidad de satisfacer las necesidades públicas recae, pues, en el Estado.

Evolución histórica: En 1864 se fundó en Londres la Primera Internacional, asociación que pretendía establecer la unión de todos los obreros del mundo y se fijaba como último fin la conquista del poder

político por el proletariado. Sin embargo, las diferencias surgidas entre Marx y Bakunin (defensor del anarquismo y contrario a la centralización jerárquica que Marx propugnaba) provocaron su ruptura. Las teorías marxistas fueron adoptadas por mayoría; así, a finales del siglo XIX, el marxismo se había convertido en la ideología de casi todos los partidos que defendían la emancipación de la clase trabajadora, con la única excepción del movimiento laborista de los países anglosajones, donde nunca logró establecerse, y de diversas organizaciones anarquistas que arraigaron en España e Italia, desde donde se extendieron, a través de sus emigrantes principalmente, hacia Sudamérica. También aparecieron partidos socialistas que fueron ampliando su capa social (en 1879 fue fundado el Partido Socialista Obrero Español). La transformación que experimentó el socialismo al pasar de una doctrina compartida por un reducido número de intelectuales y activistas, a la ideología de los partidos de masas de las clases trabajadoras coincidió con la industrialización europea y la formación de un gran proletariado.

Los socialistas o socialdemócratas (por aquel entonces, los dos términos eran sinónimos) eran miembros de partidos centralizados o de base nacional organizados de forma precaria bajo el estandarte de la Segunda Internacional Socialista que defendían una forma de marxismo popularizada por Engels, August Bebel y Karl Kautsky. De acuerdo con Marx, los socialistas sostenían que las relaciones capitalistas irían eliminando a los pequeños productores hasta que sólo quedasen dos clases antagónicas enfrentadas, los capitalistas y los obreros. Con el tiempo, una grave crisis económica dejaría paso al socialismo y a la propiedad colectiva de los medios de producción. Mientras tanto, los partidos socialistas, aliados con los sindicatos, lucharían por conseguir un programa mínimo de reivindicaciones laborales. Esto quedó plasmado en el manifiesto de la Segunda Internacional Socialista y en el programa del más importante partido socialista de la época, el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD, fundado en 1875). Dicho programa, aprobado en Erfurt en 1890 y redactado por Karl Kautsky y Eduard Bernstein, proporcionaba un resumen de las teorías marxistas de cambio histórico y explotación económica, indicaba el objetivo final (el comunismo), y establecía una lista de exigencias mínimas que podrían aplicarse dentro del sistema capitalista. Estas exigencias incluían importantes reformas políticas, como el sufragio universal y la igualdad de derechos de la mujer, un sistema de protección social (seguridad social, pensiones y asistencia médica universal), la regulación del mercado de trabajo con el fin de introducir la jornada de ocho horas reclamada de forma tradicional por anarquistas y sindicalistas y la plena legalización y reconocimiento de las asociaciones y sindicatos de trabajadores.

Los socialistas creían que todas sus demandas podían realizarse en los países democráticos de forma pacífica, que la violencia revolucionaria podía quizás ser necesaria cuando prevaleciese el despotismo (como en el caso de Rusia) y descartaban su participación en los gobiernos burgueses. La mayoría pensaba que su misión era ir fortaleciendo el movimiento hasta que el futuro derrumbamiento del capitalismo permitiera el establecimiento del socialismo. Algunos —como por ejemplo Rosa Luxemburg— impacientes por esta actitud contemporalizadora, abogaron por el recurso de la huelga general de las masas como arma revolucionaria si la situación así lo requería.

El SPD proporcionó a los demás partidos socialistas el principal modelo organizativo e ideológico, aunque su influencia fue menor en la Europa meridional. En Gran Bretaña los poderosos sindicatos intentaron que los liberales asumieran sus demandas antes que formar un partido obrero independiente. Hubo, pues, que esperar hasta 1900 para que se creara el Partido Laborista, que no adoptó un programa socialista dirigido hacia la propiedad colectiva hasta 1918.

Bolcheviques y socialdemócratas: La I Guerra Mundial y la Revolución Rusa provocaron la ruptura de la Segunda Internacional entre los partidarios del bolchevismo de Lenin y los socialdemócratas reformistas, que habían respaldado en su mayoría a los gobiernos nacionales durante la guerra a pesar de las proclamaciones pacifistas de la Internacional. Los primeros fueron conocidos como comunistas y los segundos siguieron siendo, durante todo el periodo de entreguerras, la corriente dominante del movimiento socialista europeo, contando con el apoyo del electorado en general bajo una serie de nombres: Partido Laborista en Gran Bretaña, Países Bajos y Noruega, Partido Socialdemócrata en Suecia y Alemania, Partido Socialista en Francia e Italia, Partido Socialista Obrero en España, y Partido Obrero en Bélgica. En estos años, en el seno de estos partidos socialistas se produjo la escisión de grupos proclives al comunismo leninista, apareciendo así los partidos comunistas en diferentes países como Fran-

cia, Italia o España (el Partido Comunista de España fue fundado en 1921). En la Unión Soviética y, más tarde, en los países comunistas surgidos después de 1945, el término socialista hacía referencia a una fase de transición entre el capitalismo y el comunismo, la etapa correspondiente a la dictadura del proletariado marxista. En los demás países, los socialistas aceptaron todas las normas básicas de la democracia liberal: elecciones libres, derechos fundamentales y libertades públicas, pluralismo político y soberanía del Parlamento. La rivalidad existente entre socialistas y comunistas sólo se interrumpió de forma transitoria como ocurrió a mediados de la década de 1930, para unir sus fuerzas contra el fascismo en la política denominada de ‘Frente Popular’.

Los socialistas pudieron formar gobiernos durante el periodo de entreguerras, por lo general en coalición o apoyados por otros partidos. De este modo pudieron permanecer en el poder, aunque de forma intermitente, en Gran Bretaña y Alemania durante la década de 1920 y en Bélgica, Francia y España durante la década de 1930 (en estos dos últimos países bajo la fórmula de Frente Popular). En Suecia, donde los socialdemócratas han tenido más éxito que en ninguna otra parte, gobernaron sin interrupción desde 1932 hasta 1976.

Después de 1945, los partidos socialistas se convirtieron, en la mayor parte de Europa occidental, en la principal alternativa frente a los partidos conservadores y democristianos, siendo Suiza y la República de Irlanda las principales excepciones. Aun manteniendo su antiguo compromiso con el socialismo como ‘estado final’, es decir, una sociedad en la que se anularan las diferencias sociales, desarrollaron un concepto de socialismo ‘como proceso’—propuesta que había sido anticipada por el revisionista alemán Eduard Bernstein a finales del siglo XIX. En la práctica, esto significaba que, mientras sus seguidores más comprometidos se aferraban a la idea de un objetivo final, los partidos socialistas, por esta época a menudo en el poder, se concentraban en reformas socioeconómicas factibles dentro del sistema capitalista. Aunque variaban según los países, las reformas socialistas incluían, en primer lugar, la introducción de un sistema de protección social (conocido como Estado de bienestar) que, en la formulación tomada del reformista liberal británico William Beveridge, protegiera a todos los ciudadanos “desde la cuna hasta la tumba”, y en segundo lugar, la consecución del pleno empleo mediante técnicas de gestión macroeconómica desarrolladas por otro liberal, John Maynard Keynes.

En Gran Bretaña estas reformas fueron llevadas a cabo por los primeros gobiernos laboristas de la posguerra. En el resto de Europa los socialistas alcanzaron algunos de sus objetivos, ya fuera en el seno de una coalición gubernamental con otros partidos (como fue el caso de Bélgica y Países Bajos, y, en la década de 1970 en Alemania) o ejerciendo una presión efectiva sobre los gobiernos no socialistas.

Socialismo y servicios públicos: Fue sobre todo después de 1945 cuando se relacionó el socialismo con la gestión de la economía por parte del Estado y con la expansión del sector público a través de las nacionalizaciones. Aunque los activistas socialistas concebían la propiedad estatal como un primer paso hacia la abolición del capitalismo, las nacionalizaciones tenían por lo general objetivos más prácticos, como rescatar empresas capitalistas débiles o ineficaces, proteger el empleo, mejorar las condiciones de trabajo o controlar las empresas de servicio público. A pesar de que las nacionalizaciones han sido relacionadas a menudo con los partidos socialistas fueron con frecuencia los gobiernos de partidos no socialistas los que recurrían a ellas, como ocurrió en Francia (1945-1947), Austria (1945-1947) e Italia (1945-1947 y en la década de 1960). Por el contrario, un partido socialista triunfante como el Partido Socialdemócrata Sueco, en el poder desde 1932 hasta 1976, entre 1982 y 1991 y de nuevo desde 1994, no recurrió a la propiedad estatal y optó en cambio por controlar el mercado del trabajo y mantener el pleno empleo, a la vez que creaba un sistema de ‘salarios justos’ conocido con el nombre de ‘política solidaria de salarios’. Los socialdemócratas alemanes, que formaron varios gobiernos de coalición entre 1966 y 1982, se centraron en el desarrollo económico y experimentaron con formas de democracia industrial.

En el aspecto internacional, la mayoría de los partidos socialistas se alinearon junto a Occidente durante la Guerra fría, aunque importantes minorías dentro de cada partido intentaran hallar una vía intermedia entre la democracia capitalista y el comunismo soviético, denunciaron la política exterior estadounidense y expresaron su solidaridad con los países en vías de desarrollo.

En lo sustancial, el socialismo ha seguido estando limitado a Europa occidental o a países cuya población es o ha sido de origen europeo, como Australia, Nueva Zelanda, Israel o varios países latinoamericanos. La principal excepción la constituyen los Estados Unidos, donde nunca ha existido un partido socialista importante, algo que ha dejado a menudo perplejos a los teóricos socialistas, que se equivocaron al creer que la industrialización conlleva siempre el advenimiento del socialismo. En el resto del mundo se consideró al socialismo como una variante del comunismo, de ahí las frecuentes referencias que se hacen al socialismo africano y al socialismo árabe. En Latinoamérica existen partidos socialistas importantes en Chile, Ecuador, Venezuela y Uruguay; en otros países forman frentes políticos con otras organizaciones. El partido socialista más antiguo de Latinoamérica es el argentino, fundado en 1896 por socialistas alemanes e italianos. En Brasil el Partido Socialista se fundó en 1916. En Chile los movimientos socialistas se transformaron en partido político en 1915. El primer diputado socialista del Uruguay fue elegido en 1911. En Puerto Rico, Santiago Iglesias, hermano de Pablo Iglesias, dirigente socialista español, fue elegido diputado en 1917. En Cuba, el Partido Socialista fue fundado en 1910. En México muchos socialistas están incluidos en el oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como en partidos de la oposición de izquierdas. En general, y bajo la denominación socialista, obrerista, trabajista (Brasil), los movimientos socialistas tienen gran importancia en toda la América de habla hispana. En Asia, más que una doctrina de claro cuño anticapitalista, el socialismo era sólo una ideología que defendía la modernización por parte del Estado, liberado de cualquier presión colonial o imperialista. Aunque sólo en contadas ocasiones desembocaron en la formación de partidos independientes basados en el modelo occidental europeo, las ideas socialistas tuvieron una gran influencia en los movimientos independentistas anticoloniales, en especial sobre el Congreso Nacional Indio de la India, el Congreso Nacional Africano de Suráfrica y sobre algunos regímenes poscoloniales, como fue el caso de Zambia, Tanzania y Zimbabue.

Las tesis revisionistas: Hacia el final de la década de 1950, los partidos socialistas de Europa occidental empezaron a descartar el marxismo, aceptaron la economía mixta, relajaron sus vínculos con los sindicatos y abandonaron la idea de un sector nacionalizado en continua expansión. El notable desarrollo económico desde postulados capitalistas durante las décadas de 1950 y 1960 puso fin a la creencia que mantenía que la clase trabajadora sería cada vez más pobre o que la economía sufriría un colapso que favorecería la revolución social. Ya que un sector considerable de la clase trabajadora seguía votando a partidos de centro y de derecha, los partidos socialistas intentaron de forma paulatina captar votantes entre la clase media y abandonaron los símbolos y la retórica del pasado. Este revisionismo de finales de la década de 1950 proclamaba que los nuevos objetivos del socialismo eran ante todo la redistribución de la riqueza de acuerdo con los principios de igualdad y justicia social. Los socialdemócratas alemanes dejaron constancia de estos principios en el Congreso de Bad Godesberg de 1959, principios que habían sido popularizados en Gran Bretaña por Anthony Crosland (*El futuro del socialismo*, 1956). Los socialdemócratas creían que un crecimiento económico continuado serviría de apoyo a un floreciente sector público, aseguraría el pleno empleo y financiaría un incipiente Estado de bienestar. Estos supuestos eran a menudo compartidos por los partidos conservadores o democristianos y se ajustaban de una forma tan estrecha al desarrollo real de las sociedades europeas que el periodo comprendido entre 1945 y 1973 ha recibido a veces el nombre de ‘era del consenso socialdemócrata’. Coincidió, de modo ostensible, con la edad de oro del fordismo, supuesta modalidad pura del capitalismo.

El fuerte incremento sufrido por los precios del petróleo en 1973 fue el desencadenante de la crisis económica que puso fin a esta hipotética edad de oro. Durante el final de la década de 1970 se pensó que, en general, para restaurar el crecimiento económico, patronos y gobiernos tendrían que alcanzar algún tipo de entendimiento con los sindicatos. En estas circunstancias, los partidos socialistas obtuvieron el poder en Portugal, España, Grecia y Francia, países en los que nunca o rara vez habían gobernado, y que en los tres primeros casos se produjeron después del fin de sistemas dictatoriales.

El creciente desempleo, sin embargo, debilitó a los sindicatos y, al hacer aumentar la pobreza y los problemas con ella asociados, hizo que la protección social del sistema del bienestar fuera mucho más costosa de lo que lo había sido en los días del pleno empleo. Mantener los niveles de bienestar con una tasa elevada de desempleo exigía un alto nivel de impuestos, medida que no gozó del favor de los ciudada-

nos. Los partidos conservadores se distanciaron del consenso político, aduciendo que era necesario “hacer retroceder al Estado”, reducir el gasto público y privatizar las compañías estatales. Acusados de estatistas, burocráticos y derrochadores, los socialistas fueron poniéndose cada vez más a la defensiva. Hacia 1980 el proletariado industrial se había convertido en minoritario en toda Europa, y las nuevas tecnologías agravaban la división existente en sus filas. Los incrementos de la productividad ya no suponían la creación de nuevos empleos. Por el contrario, estas nuevas tecnologías hacían posible un mayor volumen de producción en detrimento del empleo, mientras que los sectores en proceso de expansión eran incapaces de absorber a los trabajadores despedidos por culpa de las reconversiones industriales. La prosperidad de la que gozaban los trabajadores cualificados en las empresas de éxito contrastaba con el número creciente de trabajadores temporales y no cualificados, muchos de los cuales eran inmigrantes o mujeres, empleados a tiempo parcial. Considerar, pues, a la clase obrera como una clase universal que prefiguraba un futuro poscapitalista parecía algo cada vez más anacrónico. La creciente interdependencia económica que se extendió con gran rapidez durante las décadas de 1970 y 1980 suponía que las políticas macroeconómicas tradicionales del keynesianismo ya no eran efectivas y que la inflación interna (en cuanto política que activa instrumentos monetarios y fiscales destinados a frenar el desempleo) originaba problemas con la balanza de pagos, así como medidas inflacionarias, tal y como descubrieron, a sus expensas, los gobiernos socialistas británico y francés en las décadas de 1970 y 1980. Aunque supuso la transformación de muchos de los antiguos partidos comunistas en partidos socialistas, el derrumbamiento del comunismo en la Unión Soviética y en la Europa central y oriental no constituyó un consuelo para la izquierda europea occidental. La crisis de las economías planificadas comunistas fue interpretada en términos generales como una prueba más de que las decisiones espontáneas de millones de consumidores individuales, gracias a los mecanismos del libre mercado, distribuían mejor los recursos de lo que pudiera hacerlo cualquier forma de mediación estatal. Las ideologías neoliberales ganaban, en consecuencia, terreno en multitud de países, aunque a costa de los sectores más débiles de las sociedades.

Renovación programática: Según se acercaba a su fin el siglo, el socialismo —tal y como se hallaba representado por los partidos socialistas— no sólo había perdido su perspectiva anticapitalista original sino que también empezaba a aceptar, que el capitalismo no podía ser controlado de un modo suficiente, y mucho menos abolido.

Debido a su inmovilidad actual, definir el concepto de socialismo al principio del siglo XXI presenta numerosos problemas. La mayoría de los partidos socialistas ha llevado a cabo un proceso de renovación programática cuyos contornos no son aún muy claros. Es posible, sin embargo, catalogar algunas de las características definitorias del socialismo europeo según se prepara para hacer cara a los retos del presente milenio: 1) reconocer que la regulación estatal de las actividades capitalistas debe ir pareja al desarrollo correspondiente de las formas de regulación supranacionales (la Unión Europea, que contó en un principio con la oposición mayoritaria de los socialistas, es considerada como terreno controlador de las nuevas economías interdependientes); 2) crear un ‘espacio social’ europeo que sirva de precursor a un Estado de bienestar europeo armonizado; 3) reforzar el poder del consumidor y del ciudadano para compensar el poder de las grandes empresas y del sector público; 4) mejorar el puesto de la mujer en la sociedad para superar la imagen y prácticas del socialismo tradicional, en exceso centradas en el hombre, y enriquecer su antiguo compromiso a favor de la igualdad entre los sexos; 5) descubrir una estrategia destinada a asegurar el crecimiento económico y a aumentar el empleo sin dañar el medio ambiente; y 6) organizar un orden mundial orientado a reducir el desequilibrio existente entre las naciones capitalistas desarrolladas y los países en vías de desarrollo.

EL ESTADO INTERVENCIONISTA (El Estado sobre el mercado)

Distintos tipos de intervencionismo estatal en el siglo XX

El Intervencionismo puede definirse como la actitud de los poderes públicos tendente a actuar de manera positiva sobre la economía y la sociedad para la consecución de los fines que se hayan establecido. En política económica, es una forma de corregir las limitaciones y fallos del mercado.

Aunque la vida económica no es más que un conjunto de decisiones e intervenciones de los agentes, se reserva esta expresión a las que son realmente significativas, como es el caso de las del sector público en una economía nacional. El intervencionismo de los poderes públicos se caracteriza por su constancia y sus objetivos, definidos con anterioridad a la acción. Estos objetivos son opciones políticas generalmente admitidas, como es el caso del crecimiento económico, la distribución de rentas, el reequilibrio social, el desarrollo territorial, la regulación de fluctuaciones. La consecución de estos objetivos en un modelo social predeterminado exige alterar el comportamiento de los mercados y orientar la evolución de la economía.

El intervencionismo nace, en la época contemporánea, a partir de la crisis de 1930 con las doctrinas impulsadas por Keynes a través de un modelo que el mismo autor consideraba transitorio, dando lugar en el campo social al denominado “Estado de Bienestar” que permitió que el Estado actúe como mediador en los conflictos y se consigan, a partir del denominado constitucionalismo social, la instrumentación y aplicación de los derechos sociales, logros permanentes para las sociedades, aunque todavía difusión mundial no es completa, restando un largo camino por recorrer para que todos se beneficien con sus postulados.

Estado de Bienestar

El denominado “Estado de bienestar” es un proyecto y modelo de sociedad nacido principalmente a partir de las ideas de Keynes y de las corrientes intervencionistas del Estado y constituye el principal punto programático de gran número de ideologías y partidos políticos actuales. El concepto, surgido en la segunda mitad del siglo XX, parte de la premisa de que el gobierno de un Estado debe ejecutar determinadas políticas sociales que garanticen y aseguren el ‘bienestar’ de los ciudadanos en determinados marcos como el de la sanidad, la educación y, en general, todo el espectro posible de seguridad social. Estos programas gubernamentales, financiados con los presupuestos estatales, deben tener un carácter gratuito, en tanto que son posibles gracias a fondos procedentes del erario público, sufragado a partir de las imposiciones fiscales con que el Estado grava a los propios ciudadanos. En este sentido, el Estado de bienestar no hace sino generar un proceso de redistribución de la riqueza, pues, en principio, las clases inferiores de una sociedad son las más beneficiadas por una cobertura social que no podrían alcanzar con sus propios ingresos.

En general, casi todos los grupos políticos de las sociedades desarrolladas ejercitan políticas tendentes a conseguir un cierto Estado de bienestar. Pese a ello, sí existen diferencias entre las políticas que en este sentido aplican los partidos de tendencia liberal más conservadora (que entienden el Estado de bienestar como la garantía de que ningún individuo subsista por debajo de un mínimo umbral de calidad de vida) y las formaciones socialistas o socialdemócratas (para las cuales el Estado de bienestar significa la posibilidad de construir una sociedad más justa y solidaria).

Keynesianismo

El Keynesianismo son los postulados de política económica basados en las teorías del economista británico John Maynard Keynes. Su obra más conocida, “La teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero” (1936), se publicó en medio de una enorme crisis económica que parecía no tener fin: el desempleo en el Reino Unido había alcanzado el 11% durante la década de 1920 y casi el 20% durante la primera mitad de la década de 1930. Según Keynes, la economía ya no funcionaba según los principios clásicos que habían dominado la teoría económica durante más de un siglo, por lo que era necesario diseñar nuevas políticas.

La economía clásica: Los economistas clásicos suponían que la economía tendía de forma natural hacia el pleno empleo. Los cambios en los gustos de los consumidores o en la tecnología disponible, así como en la aparición de nuevos mercados podían provocar la desaparición de puestos de trabajo en algunas industrias, lo que implicaría la creación de nuevos puestos en otras áreas. El desempleo era entonces una cuestión temporal que terminaría desapareciendo gracias a las fuerzas del mercado, sobre todo gracias a la flexibilidad de los salarios. Si algunas personas continuaban sin empleo durante un tiempo era porque querían un salario demasiado elevado. Si se hubieran conformado con un salario

menor habrían encontrado un puesto de trabajo. Por ello, los clásicos pensaban que el desempleo era voluntario.

La teoría de Keynes: El economista británico sostenía que la economía no tendía de manera automática hacia el pleno empleo y que no se podía esperar que las fuerzas del mercado fueran suficientes para salir de la recesión. Supóngase, por ejemplo, que se parte de una situación de pleno empleo pero que, por alguna razón, las empresas deciden reducir su inversión en nueva maquinaria. Los trabajadores que fabrican máquinas perderían su puesto de trabajo, por lo que tendrían menos dinero para comprar bienes de consumo, de tal manera que algunos trabajadores que fabrican bienes de consumo terminarían, a su vez, perdiendo su puesto de trabajo. De esta forma existe un efecto "multiplicador" que lleva a que la economía tienda hacia un equilibrio con menor empleo, producción e ingresos que el anterior. Según Keynes, no existe ninguna fuerza automática que evite este proceso. La reducción del salario no bastará porque, aunque disminuyan los costos de las empresas, también disminuirá el poder adquisitivo de los trabajadores, de forma que las empresas venderán menos. Por lo tanto, la alta tasa de desempleo se debe a que la demanda (y por tanto el gasto) es muy reducida. Sólo la actuación del Gobierno, al reducir los impuestos o aumentar el gasto público, podrá conseguir que la economía vuelva a una posición de pleno empleo. En definitiva, los gobernantes tienen que garantizar una demanda suficiente en la economía para crear y mantener el pleno empleo, pero no debe ser excesiva para evitar que aumente la inflación.

Políticas keynesianas: Las políticas keynesianas se aplicaron en la década de 1940 y se mantuvieron en vigor hasta finales de la de 1970. Un ejemplo es el caso de Inglaterra, donde el Gobierno realizaba previsiones sobre la demanda para los dos años siguientes. Si la demanda era insuficiente (como en 1952, 1958 y 1971) el Gobierno aumentaba su propio gasto, o reducía los impuestos o los tipos de interés. Si se consideraba excesiva (como en 1941, 1955 y 1973) la acción pública era la contraria. Los efectos de esta política sobre el presupuesto se consideraban de segundo orden. El objetivo era mantener el crecimiento de la demanda acorde con el aumento de la capacidad productiva de la economía, de forma que la demanda fuera suficiente para mantener el pleno empleo pero sin ser excesiva, lo que provocaría un aumento de la inflación. Otros países industrializados también aplicaron políticas keynesianas como, por ejemplo, en Estados Unidos en especial en la década de 1960.

Inflación y monetarismo: En la década de 1970 el keynesianismo fue el centro de las críticas de una nueva doctrina económica conocida como monetarismo (que consiste en una reformulación de la economía clásica decimonónica que Keynes había criticado en su Teoría general). En casi todos los países industrializados el pleno empleo y el creciente nivel de vida disfrutados durante los 25 años posteriores a la II Guerra Mundial estuvieron acompañados de inflación. Los keynesianos siempre admitieron que cuando se lograra el pleno empleo iba a ser difícil controlar la inflación, sobre todo si los sindicatos podían negociar sin trabas con los empresarios los aumentos salariales. Por esta razón se crearon una serie de medidas de política de rentas para evitar el crecimiento de los salarios y los precios. Pero estas medidas no fueron suficientes. A partir de la década de 1960 la tasa de inflación se aceleró de forma alarmante.

Según los monetaristas o neoliberales, este aumento de la inflación se produjo por la aplicación de las políticas keynesianas que mantenían el nivel de desempleo por debajo de su tasa natural, tasa a la que la inflación permanecería estable. Según los monetaristas, la única forma de reducir el desempleo sería disminuyendo su tasa natural mediante políticas en la franja de la oferta, como promover una mayor formación profesional y reducir los beneficios empresariales que favorecieran el funcionamiento de las fuerzas del mercado.

Previsiones: Desde finales de la década de 1970 el keynesianismo ha dejado de aplicarse, desplazado por los argumentos monetaristas que han contribuido y se han visto beneficiados por los cambios políticos que otorgaban mayor importancia a la inflación que al desempleo. Pero la gravedad de las recesiones a escala mundial de principios de las décadas de 1980 y 1990 reflejan la validez de las políticas keynesianas. No obstante, si el keynesianismo vuelve a estar en boga tendrá que ser a escala internacional. La globalización de la economía mundial y sobre todo la desaparición de los controles a los movimientos internacionales de capital, limitan la aplicación de políticas keynesianas en un solo país. Éstas tendrían

an que aplicarse de forma coordinada en las seis u ocho mayores economías mundiales, pero los factores políticos limitan la existencia de esta política coordinada.

Economía del saber: Es importante también tener presente las expresiones de uno de los más influyentes pensadores actuales, como es el caso de Peter Drucker, quien se refiere a la economía actual como “del saber”, señalando que ni la economía de libre mercado ni el proteccionismo funcionarán cada uno por su lado como políticas económicas, sino que la economía del saber exige un equilibrio entre ambas posturas.

Recuerda que uno de los supuestos básicos de la economía es que está determinada por el consumo o por la inversión para incrementar la oferta. Los keynesianos y los neo keynesianos (como Milton Friedman) la hacen depender del consumo; los clásicos de la inversión. En la economía del saber o del conocimiento ni uno ni otro parecen tener el control ya que no existe la más mínima evidencia de que un aumento de consumo lleve a una mayor producción de saber; pero tampoco hay ni la más mínima prueba de que una mayor inversión tenga como resultado una mayor producción de conocimiento.

Recuerda sin embargo que la formación del saber es la mayor inversión de cualquier país desarrollado y el retorno que se recibe por el conocimiento aplicado es cada vez más un factor determinante de la competitividad. De forma creciente, la productividad del conocimiento es decisivo en el éxito económico y social.

LA CONCEPCIÓN CRISTIANA DEL ESTADO

Subsidiariedad y solidaridad

En la Carta Pastoral del Papa Juan Pablo II “La Caridad de Cristo nos une”, en la cual hace referencia especialmente a las Encíclicas “Centessimus annus”, “Ecclesiam summa” (de Pablo VI) y “Gaudium et spes”, como también al Catecismo de la Iglesia Católica, se refiere a la concepción cristiana del Estado.

Subsidiariedad y solidaridad

No niega la Iglesia la justa autonomía de las realidades terrenas solemnemente proclamada por el Concilio Vaticano II, pero sostiene que la libre economía debe desarrollarse dentro de reglas fundamentales que debe proteger el **Estado**. *"Existe ciertamente una legítima esfera de autonomía de la actividad económica, donde no debe intervenir el Estado. A éste, sin embargo, le corresponde determinar el marco jurídico dentro del cual se desarrollan las relaciones económicas y salvaguardar así las condiciones fundamentales de una economía libre, que presupone una cierta igualdad entre las partes, no sea que una de ellas supere de tal modo en poder a la otra que la pueda reducir prácticamente a esclavitud"* (Centessimus annus).

Por tanto, al **Estado** le corresponde una cierta intervención. *"El Estado debe participar directamente o indirectamente. Indirectamente y según el principio de subsidiariedad, creando las condiciones favorables al libre ejercicio de la actividad económica, encausada hacia una oferta abundante de oportunidades de trabajo y de fuentes de riqueza. Directamente, y según el principio de solidaridad, poniendo, en defensa de los más débiles, algunos límites a la autonomía de las partes que deciden las condiciones de trabajo"* (Centessimus annus).

Como se ve, el **Estado** debe intervenir unas veces, indirectamente, según el principio de subsidiariedad, es decir, cuidando que *"una estructura de orden superior no interfiera en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándole de sus competencias, sino que más bien debe sostenerle en cada caso de necesidad y ayudarle a coordinar su acción con la de los demás componentes sociales, con miras al bien común"* (Centessimus annus).

"El principio de subsidiariedad se opone a toda forma de colectivismo. Traza los límites de la intervención del Estado. Intenta armonizar las relaciones entre individuos y sociedad" (Catecismo de la Iglesia Católica).

Se puede poner como ejemplo de buen gobierno de una sociedad la Providencia divina, es decir, el modo cómo gobierna Dios los seres de la creación. Pues Dios entrega a cada criatura las funciones que es capaz de ejercer, según las capacidades de su naturaleza. Este modo de gobierno debe ser imitado en la vida social. El comportamiento de Dios en el gobierno del mundo, que manifiesta tanto respeto a la libertad humana, debe inspirar la sabiduría de los que gobiernan las comunidades humanas.

Otras veces, el **Estado** deberá intervenir de un modo indirecto, según el principio de solidaridad, es decir, según *"el principio expresado también con el nombre de "amistad" o "caridad social", y que es una exigencia directa de la fraternidad humana y cristiana"* (Catecismo).

"La solidaridad se manifiesta en primer lugar en la distribución de bienes y la remuneración del trabajo. Supone también el esfuerzo a favor de un orden social más justo en el que las tensiones puedan ser mejor resueltas, y donde los conflictos encuentren más fácilmente su salida negociada" (Catecismo).

Por otra parte, no hay que olvidar que otros factores influyen también en nuestra sociedad: la misma globalización, la cultura de los medios de comunicación, el uso y el abuso de "internet". Son múltiples los factores que, cuando se descontrolan, no permiten profundizar en conceptos como la verdad, el misterio, la gracia, la bondad, la belleza. Por el ritmo técnico de estos elementos se hace difícil la meditación, la reflexión personal, la profundización en las cosas verdaderamente importantes.

El bien común

El bien común sólo puede ser definido con referencia a la persona humana. *"Por el bien común, es preciso entender el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección. El bien común afecta a la vida de todos"* (Catecismo). Y comporta tres elementos esenciales: el respeto a la persona humana, el bienestar social y la paz.

El bien común *"supone, en primer lugar, el respeto a la persona en cuanto tal. En nombre del bien común, las autoridades están obligadas a respetar los derechos fundamentales e inalienables de la persona humana. La sociedad debe permitir a cada uno de sus miembros realizar su vocación. En particular, el bien común reside en las condiciones de ejercicio de las libertades naturales que son indispensables para el desarrollo de la vocación humana: 'derecho a (...) actuar de acuerdo con la recta norma de su conciencia, a la protección de la vida privada y a la justa libertad, también en materia religiosa' (Gs 26, 2)"* (Catecismo).

"En segundo lugar, el bien común exige el bienestar social" (Catecismo). Esto quiere decir que *"cada uno pueda obtener lo que necesite para llevar una vida verdaderamente humana: alimento, vestido, salud, trabajo, educación y cultura; información adecuada, derecho de fundar una familia, etc."* (Catecismo).

En tercer lugar, *"el bien común implica, finalmente, la paz, es decir, la estabilidad y la seguridad de un orden justo. Supone, por tanto, que la autoridad asegure, por medios honestos, la seguridad de la sociedad y la de sus miembros"* (Catecismo). Ciertamente, el bien común tiene como meta el bien de la persona y su desarrollo, que es sobre todo el crecimiento de las virtudes personales, de forma que pueda conocer la verdad y vivir la justicia y el amor.

"El bien común está siempre orientado hacia el progreso de las personas: el orden social y su progreso deben subordinarse al bien de las personas y no al contrario. Este orden tiene por base la verdad, se edifica en la justicia, es vivificado por el amor" (Catecismo).

¿Cómo se alcanza el bien común en una sociedad? Pues, no es misión exclusiva del **Estado**, sino que es labor de todos los ciudadanos. *"Los ciudadanos deben cuanto sea posible tomar parte activa en la vida pública. Las modalidades de esta participación pueden variar de un país a otro o de una cultura a otra. Es de alabar la conducta de las naciones en las que la mayor parte posible de los ciudadanos participa con verdadera libertad en la vida pública"* (Catecismo).

Sin embargo, también las autoridades tienen un papel de suma importancia que desempeñar. *"Corresponde a los que ejercen la autoridad reafirmar los valores que engendran confianza en los miembros del grupo y los estimulan a ponerse al servicio de sus semejantes (...) Podemos pensar, con razón, que la suerte futura de la humanidad está en manos de aquellos que sean capaces de transmitir a las generaciones venideras razones para vivir y para esperar"* (Catecismo).

Es evidente que un concepto erróneo de la persona, de la familia o de la sociedad genera inevitablemente un estilo en el cual, por ejemplo, el **Estado** podría estar invadiendo, tal vez sin pretenderlo, terrenos de la subjetividad o de la sociedad. Podría intentar conformar la cultura subordinándola a planteamientos ideológicos como el diseñar e inducir a un modelo de familia ajeno a los designios del Creador, o conformar una opinión pública de tal o cual modo. En resumen, imponer un relativismo ético moral muy fuerte, apelando a encuestas o movilizaciones de opinión pública.

Estas situaciones, si ocurrieran, o por el simple peligro de que puedan presentarse, aconsejan que se conozca con claridad el verdadero sentido del "bien común". Porque la razón de ser del **Estado** es colaborar con la promoción de ese bien común. Y dentro de este objetivo, desde diversos ángulos, se pueden encontrar puntos de colaboración importantísimos de la Doctrina Social de la Iglesia que, como

"*experta en humanidad*" (Paulo VI, Discurso en la ONU, Nueva York, 5 de octubre de 1965) promueve, defiende y busca siempre el mismo bien.

Misión de la Iglesia y función del Estado

El Papa Pablo VI, en su **encíclica** "*Ecclesiam suam*", nos enseña: "*En este momento la Iglesia debe reflexionar sobre sí misma para confirmarse en el conocimiento de los planes divinos sobre ella, para encontrar mayor luz, nueva energía y mayor gozo en el cumplimiento de su misión y para determinar los modos más aptos para hacer más cercanos, operantes y benéficos sus contactos con la humanidad*".

Debemos, pues, rechazar una concepción de la Iglesia como una estructura meramente institucional, privada de su misterio, como si fuera una especie de institución "multinacional" gobernada por hombres más o menos inteligentes. Recordemos -dijo Juan Pablo II a los Obispos de Alemania, recientemente- que la Iglesia como misterio no es "nuestra", sino "suya"; es el Pueblo de Dios, el Cuerpo de Cristo, el Templo del Espíritu Santo.

La misión de la jerarquía de la Iglesia es de orden diverso a la función de la autoridad política. El fin de la Iglesia es sobrenatural y su misión es conducir a los hombres a la salvación eterna. Por eso, cuando el Magisterio se refiere a aspectos temporales del bien común, lo hace en cuanto deben ordenarse al bien supremo, nuestro último fin (*Gaudium et spes*)

"*La Iglesia hace oír su voz ante determinadas situaciones humanas, individuales y comunitarias, nacionales e internacionales, para las cuales formula una verdadera doctrina que le permite analizar las realidades sociales, pronunciarse sobre ellas y dar orientaciones para la justa solución de los problemas derivados de las mismas*" (*Centessimus annus*). El conjunto de estas enseñanzas sobre principios que deben regular la vida social se llama "*Doctrina Social*", y forma parte de la doctrina moral **católica**.

También en este tema lo que orienta las enseñanzas de la Iglesia es la defensa de la persona humana y de sus derechos naturales. "*Lo que constituye la trama y en cierto modo la guía de toda la Doctrina Social de la Iglesia es la correcta concepción de la persona humana y de su valor único, porque "el hombre(...) en la tierra es la sola criatura que Dios ha querido por sí misma"* (*Gaudium et Spes* 24). *En él ha impreso su imagen y semejanza (cfr. Gn 1,26), confiriéndole una dignidad incomparable(...)* En efecto, *aparte de los derechos que el hombre adquiere con su propio trabajo, hay otros derechos que no proceden de ninguna obra realizada por él, sino de su dignidad esencial de persona*" (*Centessimus annus*)

Algunas enseñanzas fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia son: 1) la dignidad trascendente - que no se acaba ni se perfecciona totalmente en su vida terrena- de la persona humana y la inviolabilidad de sus derechos; 2) el reconocimiento de la familia como célula básica de la sociedad fundada en el matrimonio, la educación y la moral pública; 3) las enseñanzas acerca del bien común y de la función del **Estado** (*Gaudium et spes*)

Llamado de la Iglesia Católica

En la encíclica "*Sollicitudo rei sociales*", publicada por el papa Juan Pablo II el 30 de diciembre de 1987, con ocasión del vigésimo aniversario de la titulada *Populorum progressio*, se parte de la constatación de un entorno social diferente al que vio nacer la encíclica dirigida 20 años antes por Pablo VI y que conduce a un juicio negativo sobre la realidad contemporánea. En su contenido declara que "las esperanzas de desarrollo, entonces tan vivas, parecen muy lejanas de su realización"; así como que "Una multitud innumerable de hombres, mujeres, niños, adultos y ancianos, vale decir, de personas concretas e irrepetibles, sufren bajo el peso intolerable de la miseria". Tal miseria remite al denominado Sur, la zona del planeta donde el paro, el subempleo, la deuda externa y la crisis de todos los índices económicos se acentúan como consecuencia de la brecha que lo separa del Norte, integrado por los países desarrollados e industrializados. Esta encíclica precisa que la Iglesia católica no posee soluciones técnicas que ofrecer como respuesta a estas cuestiones, pero hace un llamamiento para potenciar los elementos que posibiliten un auténtico desarrollo humano, centrado en los valores de la persona, de la espiritualidad, del destino universal de los bienes de la Tierra, de la igualdad entre los pueblos y de la solidaridad internacional.